



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble

ACTA INFORMATIZADA DE INSPECCIÓN N° 03 -PAI-SDDPCICI-DDC LIB-JCS/MC

1	MODALIDAD DE LA INTERVENCIÓN: PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA - PEA			
2	FECHA DE INSPECCIÓN:	11/12/2023		
3	N.º DE LA INSPECCIÓN:	N° 03 (TRES)		
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º	000503-2023-DCIA/MC (17/11/2023)		
5	NOMBRE DEL PROYECTO:	"PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON FINES DE POTENCIALIDAD EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA DEL GALLO Y LA GALLINA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD- PARA EL PAQUETE R-06 SOLUCIONES INTEGRALES RÍOS CHICAMA Y VIRÚ, DE LA AUTORIDAD NACIONAL PARA LA REC(TRUCCIÓN CON CAMBIOS"		
6	PERSONAL DEL PROYECTO			
	DIRECTOR(A):	JOSÉ SANTOS ARMAS ASMAD		
	R.N.A./COARPE:	COARPE N° 41203		
	ARQUEÓLOGO(A) RESIDENTE:	.-----.		
	R.N.A./COARPE:	.-----.		
7	UBICACIÓN POLÍTICA:			
	DISTRITO(S):	PROVINCIA(S):	DEPARTAMENTO(S):	
	VIRÚ	VIRÚ	LA LIBERTAD	
8	PERÍODO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO:			
	UN (01)	MESES ☒	SEMANAS ☐ DÍAS ☐	
9	OBJETIVOS: CUMPLE			
		SÍ	NO	EN PROCESO
	ESTABLECER EL POTENCIAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS SÓLO	☒	☐	☐
	CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE IMPACTOS POR LAS OBRAS PROGRAMADA	☐	☐	☐
	EN EL MARCO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, EXTRACTIVOS Y/O DE	☐	☐	☐
	SERVICIOS	☐	☐	☐
10	EXTENSIONES AUTORIZADAS PARA EVALUACIÓN:			
		ÁREA (m²/ha) / LONGITUD (m/km)	PERÍMETRO (m) / SERVIDUMBRE (m)	
	SITIO HUACA DEL GALLO Y LA GALLINA (Extensión)	91,237.27 m2	2,441.94 m	
	,-----			
11	EXTENSIÓN DEL ÁREA SIN EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA EN SUPERFICIE (PARA CIRA) LLENADO OBLIGATORIO DE CORRESPONDER (SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL PEA):			
		ÁREA (m²/ha) / LONGITUD (m/km)	PERÍMETRO (m) / SERVIDUMBRE (m)	
	1 NO APLICA .			
	2			
	DESCRIPCIÓN:	NO APLICA		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble

METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN: (GUIA N.º 002-2021-VMPCIC/MC)

REGISTRO EN CAMPO: ¿CUMPLIÓ CON REALIZAR EXCAVACIONES...

N.º DE UNIDADES EXCAVADAS

1. DE DELIMITACIÓN

SÍ

NO

Dimensiones de las unidades:

2. DE POTENCIAL

SÍ **X**

NO

SETENTA

Dimensiones de las unidades:

3. DE DESCARTE

SÍ

NO

Dimensiones de las unidades:

4. DE MUESTREO

SÍ

NO

Dimensiones de las unidades:

SE DA LA CONFORMIDAD DE DELIMITACIÓN DE LOS MONUMENTOS REGISTRADOS

SÍ

NO

NO CORRESPONDE

Comentarios:

CUMPLIÓ CON EL TAPADO DE UNIDADES EXCAVADAS (INDICAR EN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN):

SÍ

NO

OBSERVACIONES:

SI CUMPLIÓ. EN LA SESIÓN VIRTUAL SE VERIFICA EL PROCESO DE TAPADO DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN

OBSERVACIONES:

SIENDO LAS 12.15 PM DEL 11-12-23, SE DIO POR CULMINADA LA INSPECCIÓN VIRTUAL DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN, HABIENDO CONSTATADO EL PROCESO DE TAPADO DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN CON VISTAS MOSTRADAS VIA WHATSAPP, CUANDO FUERON REQUERIDAS.

RECOMENDACIONES (DE SER EL CASO SEÑALAR SI SE CUMPLIERON O NO):

COORDINAR FECHA Y HORA DE INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE GABINETE Y ENTREGA DE MATERIALES

RECUPERADOS

SE DA LA CONFORMIDAD A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (LLENAR EN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN)

SI

X

NO

Ami



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble

16

OBSERVACIONES:

NINGUNA

17

ANEXOS (INDICAR QUE SE ANEXA: FOTOS, DOCUMENTOS, ETC.)

REGISTRO FOTOGRAFICO

FIRMAS

Inspector:

Firma:

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad
Patrimonio Arqueológico Inmueble - DDPCIGI

Nombre: José Carcelén Silva

RNA/COARPE: RNA N° DC -0274

Inspector adjunto:

Firma:

Nombre:

RNA/COARPE:

Director(a) del Proyecto:

Firma:



Arqto. JOSÉ SANTOS ARMAS ASMAD
COARPE N° 41203

Nombre: José Santos Armas Asmad

RNA/COARPE N° 41203

Inspector adjunto:

Firma:

Nombre:

RNA/COARPE:

18



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble

ANEXO 1 DEL:

ACTA INFORMATIZADA DE INSPECCIÓN N.º 03

BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS Y/O BIENES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS REGISTRADOS Y/O DELIMITADOS POR EL PROYECTO:

NO CORRESPONDE

ÁREA (m²/ha) /
LONGITUD (m/km)

PERÍMETRO (m) / SERVIDUMBRE (m)

1

2

Equipo de precisión utilizado en la determinación del polígono de delimitación (colocar conforme la indicación del director):

NO CORRESPONDE

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS Y/O BIENES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS REGISTRADOS:

MONUMENTO: DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS, FUNCIÓN POSIBLE, CRONOLOGÍA TENTATIVA, ETC.)

NO CORRESPONDE

1

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS Y/O BIENES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS REGISTRADOS Y/O DELIMITADOS:

ESTADO DE CONSERVACIÓN

BUENO

REGULAR

MALO

1. NO CORRESPONDE

2

3

4

SUSTENTO:

EXTENSIÓN PROVISIONAL DEL ÁREA CON CONTENIDO ARQUEOLÓGICO. LLENADO OBLIGATORIO DE CORRESPONDER

ÁREA / LONGITUD

PERÍMETRO / SERVIDUMBRE

1. NO CORRESPONDE

2

3

DESCRIPCIÓN:

BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS Y/O BIENES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS EVALUADOS DE ACUERDO AL ÁREA AUTORIZADA, EN BASE A CRITERIOS DE SINGULARIDAD, COMPLEJIDAD Y FACTOR DE RIESGO (SOLO EN CASO EL PROYECTO CONSIDERE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO, GUÍA N.º 001 -2017-MC):

VALORACIÓN DE CRITERIOS

ALTA.- Cuando se presenta de manera única o escasa en sus atributos: 3

MEDIA.- Cuando se presenta de manera regular o moderada en sus atributos: 2

BAJA.- Cuando se presenta de manera profusa, constante o frecuente en sus atributos: 1

Criterio de singularidad (S)	A	M	B	Descripción
Características funcionales: Referidas a las actividades sociales o culturales desarrolladas en el bien arqueológico.		2		Por la arquitectura aledaña, fragmentos de cerámica y base de muro registrado en la UE 16, y otros lugares con similares características, es muy posible que parte del sitio este relacionado al manejo de sistemas de canales.
Características físicas: Referidas al material constructivo, técnicas constructivas y estilo arquitectónico del bien arqueológico.		2		En las Unidades, no se registro arquitectura, ecepto lo reportado en la UE 16, (muro) sin embargo, al sur del polígono en los lados oeste y este, existen dos estructura piramidales, del Gallo y la Gallina.
Periodo Cultural y cronológico: Está referida a la ubicación del periodo cultural y cronológico del bien arqueológico y su relación con las evidencias arqueológicas registradas en la actualidad.		2		Según Zoubek 1997, Huaca del Gallo y la Gallina se asociada al Periodo Inicial (CA 1800 - 900 BC). La cerámica registrada y analizada afianza lo propuesto por Zoubek..

Comentarios:

Huaca del Gallo y la Gallina, aluden a dos edificios prehispánicos localizados en la Quebrada de El Niño, al norte de la localidad del mismo nombre. Sin embargo, ambas estructuras, probablemente de carácter ceremonial, son solo parte de un asentamiento en torno a los cuales se atribuyen otros espacios funcionales, como áreas de cementerio, caminos, vivienda, recintos aislados, canales, murallas, etc., distribuidos visibles sobre las terrazas aluviales cortadas por los drenajes y pequeñas quebradas.

Los antecedentes arqueológico (Willey 1953; Zoubek 1994) indican que las edificaciones (area nuclear) cooresponderian al Periodo Inicial. Estilisticamente afiliados a las fases tempranas del Guañape, en base al estilo de la cerámica. Además, Willey 1953, reconoce estilos cerámicos de los Periodos Gallinazo medio y Huancaco (Huaca El Gallo) y Tomabal (Huaca La Gallina). Zoubek (1994) por su parte hace referencia al periodo de la ocupación en las dos estructuras principales.

23 En conclusión, a través de los antecedentes bibliográficos notamos que el sitio Arqueológico Huaca del Gallo y la Gallina y fue ocupado del Periodo Inicial, horizonte Temprano, Horizonte Medio y se extendió hasta el Periodo Intermedio Tardío. Según Zoubek 1997, 1998b, 1998c, 1998d y 1999, Huaca del Gallo y la Gallina esta asociada al Periodo Inicial (CA 1800 - 900 BC).

VALORACIÓN DE CRITERIOS

ALTA.- El bien arqueológico, con o sin arquitectura monumental, presenta variedad: tecnológica, funcional y ocupacional; en asociación, o no, con los materiales arqueológicos muebles a nivel de la superficie, subsuelo y de su entorno paisajístico.: 3

MEDIA: El bien arqueológico, con o sin arquitectura monumental, presenta limitada variedad: tecnológica, funcional y ocupacional; en asociación, o no, con los materiales arqueológicos muebles a nivel de la superficie, subsuelo y de su entorno paisajístico.: 2

BAJA: El bien arqueológico presenta escasa presencia de componentes arquitectónicos estructurales, sin variedad tecnológica, funcional y ocupacional; en asociación, o no, con los materiales arqueológicos muebles tanto a nivel de la superficie, subsuelo y de su entorno paisajístico.: 1

**PERÚ****Ministerio de Cultura****Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales****Dirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble**

Criterio de complejidad (C)	A	M	B	Descripción
Variedad tecnológica: Hay varias técnicas constructivas, estilos arquitectónicos y/o varias técnicas de fabricación de materiales muebles hallados en el bien arqueológico.		2		Dentro del PEA, no hay evidencia arquitectónica visible, lo registrado en la UE 16, corresponde a las bases de un muro de mampostería simple, construido con piedras campestres. Existen pocos fragmentos de cerámica. Por lo tanto no hay variedad tecnológica.
Variedad funcional: Las actividades sociales o culturales desarrolladas en el bien arqueológico son comunes y/o frecuentes en los sitios cercanos.		2		Los sitios arqueológicos aledaños presentan la misma funcionalidad, pues comparten las mismas características, Huaca Los Chinos, Huaca San Juan I y II.
Interrelación del bien arqueológico con su entorno: El bien arqueológico está relacionado con su entorno (otros bienes arqueológicos y/o integración con el paisaje).		2		El sitio Huacas del Gallo y la Gallina, estuvo integrado con los asentamientos cercanos. Los bienes muebles e inmuebles, se relacionan con su entorno.
Comentarios:				
EL MURO REGISTRADO EN LA UNIDAD DE EXCAVACIÓN 16, AL IGUAL QUE LOS PRESENTES FUERA DEL POLIGONO REGISTRAN UNA TÉCNICA SIMPLE DE MAMPOSTERÍA ORDINARIA DE PIEDRA Y BARRO, FIJADAS CON PACHILLAS. LAS CUALES NO HAN SIDO OBJETO DE NINGUNA LABOR. DE ACUERDO AL PATRÓN DE ASENTAMIENTO DE LA ZONA, ASÍ COMO LA CERÁMICA OBSERVADA, EL SITIO HUACA DEL GALLO Y LA GALLINA, DEBIÓ TENER PROBABLEMENTE UNA FUNCIÓN DOMÉSTICA COMÚN COMO LOS OTROS DE SU ENTORNO. EL TAMAÑO REDUCIDO DEL SITIO NO PERMITIRÍA MAYOR VARIABILIDAD FUNCIONAL O TECNOLÓGICA.				

VALORACIÓN DE CRITERIOS

ALTA: 3

MEDIA: 2

BAJA: 1

Criterio de factor de riesgo (Fr)	A	M	B	Descripción
Preservación (área deteriorada). - Porcentaje del área deteriorada con relación al área total del bien arqueológico; teniendo en cuenta los siguientes tipos:				
Bajo : 1 a 50 %				
Medio: 50 a 75 %		2		El área del sitio, presenta invasiones de naturaleza agrícola, la cual ocupa la parte baja del área, y parcialmente las zonas medias y altas, donde se aprecia el surcado de la superficie y las instalaciones de tuberías para riego.
Alto: 75 a 100 %				
23 Fragilidad (reversibilidad). - Grado de deterioro que presenta el bien arqueológico y la posibilidad de recuperación a su estado anterior.				
Bajo: Se puede detener y revertir a su estado anterior.				
Medio: Es posible detener y revertir en forma parcial a su estado anterior.				
Alto: Es imposible de revertir a su estado anterior.	3			Daños causados por la expansión agrícola, agentes naturales y maquinaria moderna. Ya no se pueden revertir.
Vulnerabilidad (presencia de agentes y/o factores de deterioro). - Presencia de agentes antrópicos, factores naturales, elementos abióticos y agentes bióticos que ponen en riesgo un bien arqueológico.				



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble**Bajo: Presencia mínima o escasa de agentes y/o factores de deterioro.****Medio: Presencia esporádica de agentes y/o factores de deterioro.**

2

Presencia esporádica de agentes y/o factores tanto antrópicos como naturales

Alto: Presencia constante de agentes y/o factores de deterioro.**Comentarios:**

LA ZONA NUCLEAR DEL SITIO ESTA EN PÉSIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE AGENTES ANTRÓPICOS.

¿SE RECUPERARON MATERIALES ARQUEOLÓGICOS?

SÍ

N

24 **Comentarios:**

Se recuperaron materiales arqueológicos de cerámica en tres unidades de excavación, UE 28, UE 67 y UE 68. Los fragmentos son diagnósticos y corresponden a decorados. La técnica del estampado es la más frecuente y muestran diseños geométricos.

CONDICIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS RECUPERADOS:

EN ANÁLISIS

SÍ

NO

EN CURSO

ALMACENADOS

SÍ

NO

EN CURSO

EMBALADOS

SÍ

NO

EN CURSO

25 ENTREGADOS AL MINISTERIO DE CULTURA

SÍ

NO

EN CURSO

UBICACIÓN DEL GABINETE: PREDIO JUSHAPE S/N UC 04025 CAMPIÑA DE MOCHE - DISTRITO DE MOCHE**OBSERVACIONES:****¿CUMPLIÓ CON LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TODOS LOS MONUMENTOS REGISTRADOS?**

SÍ

N

26

OBSERVACIONES: (En el caso de incumplimiento o efectuada la forma de señalización, diferente a lo autorizado, se deberá sustentar técnicamente y el inspector deberá dar su conformidad respectiva, de ser el caso. Indicar equipo de precisión utilizado para el anclaje de hitos - conforme lo indique el director).

NO CORRESPONDE.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN Según lo verificado en campo (LLENADO OBLIGATORIO de acuerdo a Guía N.º 001-2017-MC)

27

Nombre del bien arqueológico (monumento arqueológico)	Impactos previstos al Patrimonio Arqueológico	Medidas de mitigación
HUACA DEL GALLO Y LA GALLINA	1. AFECTACIÓN ANTRÓPICA	SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN FÍSICA Y ACCIONES DE PRO
2		ACCIONES DE DEFENSA FRENTE EXPANSIÓN AGRÍCOLA
3	2. FENÓMENOS NATURALES	PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLÓGICO OBRAS DE
4	3. OBRAS DE PREVENCIÓN	CANALIZACIÓN Y ENCAUSAMIENTO PROYECTADAS

28

OBSERVACIONES:

1. SE PROPONE RESCATE ARQUEOLÓGICO DE LAS ÁREAS QUE FORMAN PARTE DE LAS OBRAS DE ENCAUSAMIENTO

2. PARTE DE DICHAS OBRAS CORRESPONDE AL ENCAUSAMIENTO EXISTENTE, EN EL EXTREMO SUR OESTE DE LA POLIGONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO; EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIRÚ - INDECI - FONDES - EN AGOSTO DEL 2021.

3. SE TRATA DE UN ÁREA DE APROXIMADAMENTE 60,000 M² (520 X 125 M), CON UN PERÍMETRO DE 1,250 ML., QUE POR LA MAGNITUD DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS (ROCAS Y CANTOS RODADOS) Y DESMONTES ACUMULADOS EN LOS BORDES, DEBERÍA SER EXCLUIDO DEL RESCATE, POR SU NATURALEZA, DIFICULTAD E INUTIL QUE RESULTARÍA EL TRABAJO.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Arqueológico
Inmueble

RECOMENDACIONES (DE SER EL CASO SEÑALAR SI SE CUMPLIERON O NO):

SE RECOMIENDA COORDINAR LA VISTA DE GABINETE Y LA ENTREGA DE MATERIALES RECUPEADOS.

PRESENTAR, EN SU OPORTUNIDAD, EL INFORME DE RESULTADOS

29

FIRMAS

Inspector:

Firma:

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad
Patrimonio Arqueológico Inmueble: sDDPGICI

Nombre:

Arq. JOSÉ M.R. CAROLLEN SILVA
RNA N° 00-0274

RNA/COARPE:

Director(a) del Proyecto:

Firma:



Arq. JOSÉ SANTOS ARNAS ASMAD
COARPE N° 041203
RNA CA 9934

Nombre:

RNA/COARPE:

30

Inspector adjunto:

Firma:

Nombre:

RNA/COARPE:

Inspector adjunto:

Firma:

Nombre:

RNA/COARPE:

Carri

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proceso del tapado, Unidad de Excavación 08



Colocación de etiqueta con los datos del proyecto, Unidad de Excavación 15



Proceso del tapado, Unidad de Excavación 16



Proceso del tapado, Unidad de Excavación 22



Colocación de etiqueta con los datos del proyecto, Unidad de Excavación 37



Tapado final, con el mismo material extraído, Unidad de Excavación 39



Proceso del tapado, Unidad de Excavación 51



Etiqueta con los datos del proyecto, Unidad de Excavación 70



Proceso del tapado, Unidad de Excavación 70